INFORME DE GERENCIA GENERAL

Ambato, 09 de abril de 2018

Señores Accionista AGENCIA TURISTICA VIAJES ECUATOURS ECUADOREXPRESS S.A. Ambato.-

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General, que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico del año 2017.

1. EN CUANTO AL CUMPLIMEINTO DE LOS OBJETIVOS

Una vez concluido el período económico 2017, se puede determinar que dentro de los objetivos planteados por la Agencia Turística Ecuadorexpress se han cumplido en un 50%, esto se debe:

- Se efectuó los itinerarios principales para que sean distribuidos a las agencias de viaje en Canadá.
- Se realizó los contactos iniciales con agencia nacionales con la finalidad de que los primeros tours sean realizados por medio de intermediarios a partir del 2018.
- La pagina web y material publicitario se encuentra en proceso de elaboración, teniendo los primeros borradores listos para aprobación.

2. HECHOS EXTRAORDINARIOS:

ADMINISTRATIVOS

 Mantener un libro de novedades en el que se apuntará mensualmente, los inconvenientes que se generen en los tours, para dar seguimiento y solución inmediata de los problemas.

3. SITUACION FINANCIERA:

Con la anticipación debida, se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se reflejan los movimientos y la situación económica de la empresa. Además de que tengan conocimiento de la situación general actual de la empresa y de su estado contable. Para resumir podrán ver que en el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017 se obtuvo una pérdida de \$26.83.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se han acatado todos y cada uno de los mandatos otorgados por la Junta de Accionistas, de igual manera se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, entre otras, con los recursos producidos por el giro del negocio, incluyendo los beneficios de rigor y de ley.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

La empresa no tiene ningún litigio, ni demanda de ninguna índole hasta la fecha del presente informe. Además al cierre del presente ejercicio no tiene ningún valor adeudado vencido con el SRI, IESS, ni a ningún organismo de control.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2017, aprovechando además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,

Model V.

Xavier Lenin Veintimilla Salinas Gerente General